

CELEBRAN FORO SOBRE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ENERGÉTICO

El pasado 23 de abril, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados convocaron a diversos actores gubernamentales, sociales y académicos al foro *Competitividad, Desarrollo y Sector Energético*. El objetivo era establecer un espacio de diálogo y reflexión sobre las perspectivas y retos que enfrenta México en materia de energía, así como las políticas públicas y reformas legislativas necesarias para que el sector aumente su eficiencia y sustentabilidad.

El Ing. Odón de Buen Rodríguez -Presidente de la Fundación Energía, Tecnología y Educación S.C.- destacó que es fundamental que se ponga en perspectiva de largo plazo el petróleo como principal oferta energética, tanto interna como externa. Planteó que es necesario reducir el riesgo potencial que supone depender de una sola fuente de energía, tanto del punto de vista financiero como ambiental. En ese sentido, sugirió un proceso de diversificación energética como el que han emprendido países como España, que gradualmente han sustituido sus fuentes de energía: de los hidrocarburos a la energía solar y la eólica.

Por su parte, el Embajador Plenipotenciario de Noruega, el Sr. Knut Solem, habló del esquema mixto de explotación y producción petrolera entre la industria nacional y la iniciativa privada en su país. Enfatizó sobre la filosofía de una administración -en un esquema que incluye minoritariamente a la iniciativa privada- que concibe a la renta del petróleo como un objeto administrado en favor de la sociedad en su conjunto. Señaló que la administración petrolera en su país ha desarrollado con éxito los principios de predictibilidad, transparencia y estabilidad de la industria; claridad en los distintos papeles del Estado en la regulación y dominio; así como en la procuración de un esquema de cooperación, competencia y equilibrio entre las compañías internacionales (que tributan el 78% de su renta) y la industria doméstica, así como el uso eficiente de los recursos en un marco ecológicamente sustentable.

El Ing. Francisco Garaicochea Petrirena, Presidente del Grupo Ingenieros de PEMEX Constitución del 17, señaló la necesidad de que PEMEX cese el manejo de los hipotéticos recursos prospectivos en sus metas productivas al tiempo que destine mayores recursos a capacitación técnica e inversión en aguas no profundas. Asimismo, destacó que en la propuesta de reforma energética del Ejecutivo Federal el Consejo de Administración no contará con la información de primera mano para estimar si los números de PEMEX están inflados o no. Por esta razón exhortó a sacar al ente regulador propuesto en la iniciativa del ámbito del Ejecutivo Federal.

El Doctor Víctor Carreón del Centro de Estudios Económicos del CIDE, por su parte, planteó la necesidad de involucrar más al Congreso en el manejo de la información de la paraestatal, la disminución de las importaciones de gasolina y la maximización de los recursos federales a través de una estructura de inversión distinta a la que existe actualmente. Esto siempre con reglas claras.

La representación del Ejecutivo Federal estuvo a cargo del subsecretario de desarrollo energético Jordi Herrera de la Secretaría de Energía. Éste presentó un diagnóstico del suministro y demanda de energéticos en nuestro país. Destacó la alta dependencia de los hidrocarburos tanto de las finanzas del sector público como de la demanda de energéticos. Señaló que el 87 por ciento de la demanda de energéticos es cubierta por el petróleo, contra 2 por ciento de energía nuclear, 5 por ciento de energías renovables y 6 por ciento del carbón. En ese sentido, destacó que la planeación del sector

energético no debe ser de corto plazo, y que se deben tomar medidas para satisfacer una demanda nacional de combustibles la cual es cubierta en un 59 por ciento por la industria nacional. Aclaró que la propuesta de reforma energética no permite alianzas en sentido estricto, que no sólo se cubre explotación en aguas profundas sino en todas las cuencas. Más aún, aseguró que la iniciativa conserva el petróleo en manos de los mexicanos, que PEMEX es la empresa rectora del sector y que no se privatizan los activos. A esto, el ingeniero Garaicochea replicó que privatización no sólo se limita a la venta de activos, sino a la concesión de funciones productivas de la empresa.

La sociedad civil también estuvo representada por la Organización No Gubernamental Greenpeace por el investigador Jorge Escandón, quién vino a plantear la necesidad de integrar en el marco de reforma energética el aspecto ambiental y de desarrollo sustentable ecológicamente.

Destacaron las preguntas de la audiencia relacionadas con la falta de perspectiva ambientalista en la propuesta, el fortalecimiento de actividades de investigación en tecnología, la falta de información en la propuesta de reforma energética del Ejecutivo. La ex legisladora Silvia Hernández solicitó mayor claridad en los objetivos de la propuesta de reforma presentada por el Ejecutivo Federal, la creación de reglas claras para el manejo eficiente y transparente de las finanzas de la paraestatal, así como de los derechos laborales de sus empleados.